

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2020

		<u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u>
1.	456/2018	
	<u>(Listado por primera vez el 11 de junio de 2020)</u>	
	CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Primero en Materia Civil del Cuarto Circuito y Quinto en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, al resolver, respectivamente, el amparo en revisión 66/2017 y el recurso de queja 406/2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).	<p>PRIMERO. Existe la contradicción de tesis denunciada.</p> <p>SEGUNDO. Debe prevalecer, con carácter de jurisprudencia, el criterio sustentado por este Tribunal Pleno.</p> <p>TERCERO. Publíquese la tesis de jurisprudencia que se sustenta en la presente resolución en términos del artículo 220 de la Ley de Amparo.</p>
2.	272/2019	
	<u>(Listado por primera vez el 11 de junio de 2020)</u>	
	CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Octavo en Materia Civil del Primer Circuito y Segundo en Materia de Trabajo del Décimo Sexto Circuito, al resolver, respectivamente, el incidente de revisión 112/2019 y el incidente de suspensión 62/2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).	EN LISTA
3.	76/2020	
	<u>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</u>	
	CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Segundo en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito y Segundo en Materia Penal del Segundo Circuito, al resolver, respectivamente, los recursos de reclamación 18/2018 y 22/2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).	EN LISTA
4.	542/2019	
	<u>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</u>	
	CONTRADICCIÓN DE TESIS entre las sustentadas por los tribunales colegiados Segundo en Materia Civil del Séptimo Circuito, al resolver el amparo en revisión 258/2019 y los amparos directos 290/2018, 574/2018, 677/2018 y 866/2019, Cuarto de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en auxilio del Segundo en Materia Administrativa del Tercer Circuito, al resolver el amparo directo 99/2014, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el amparo en revisión 699/2000, y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los juicios de revisión constitucional electoral SUP-JRC-72/2013 y SUP-JRC-729/2015. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN)	EN LISTA

5.		<p><u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u></p>	
568/2019	CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Tercero en Materia Civil del Primer Circuito, al resolver el impedimento 15/2019, Sexto en Materia Administrativa del Tercer Circuito, al resolver los recursos de reclamación 11/2018, 26/2018, 27/2018, 13/2019 y 20/2019, y Séptimo en Materia Administrativa del Tercer Circuito, al resolver los recursos de reclamación 16/2018, 22/2018, 26/2018, 28/2019 y 33/2019. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).		EN LISTA
6.		<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 11 de junio de 2020)</u></p>	
207/2017	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Judicial del Estado de Yucatán, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política de esa entidad, publicada en el Periódico Oficial local de 19 de junio de 2017, mediante Decreto 491/2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).		EN LISTA
7.		<p><u>(Listado por primera vez el 11 de junio de 2020)</u></p>	
50/2016	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política de esa entidad, publicada en el Periódico Oficial local de 8 de abril de 2016, mediante Decreto 089 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).		EN LISTA
8.		<p><u>(Listado por primera vez el 11 de junio de 2020)</u></p>	
96/2018	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial de esa entidad de 9 de octubre de 2018, mediante Decreto 767 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).		EN LISTA
9.		<p><u>(Listado por primera vez el 8 de diciembre de 2018)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 7 de julio de 2020)</u></p>	
159/2017 Y SU ACUMULADA 160/2017	ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la entonces Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Extinción de Dominio para la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial de esa entidad de 17 de noviembre de 2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).		EN LISTA

10.	<p>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</p>	
169/2017	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, la invalidez de los decretos 243, mediante el cual se reformaron diversos preceptos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 280, por el cual se expidió la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, y 314, mediante el cual se emitió la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la entidad, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 14 de abril, 6 de julio y 6 de diciembre, todos de 2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
11.	<p>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</p>	
67/2018	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, demandando la invalidez del oficio Núm. 189-A/2018, de 6 de marzo de 2018, a través del cual el Poder Ejecutivo definió la terna de la que el Congreso del Estado de Nuevo León seleccionaría al Fiscal General de Justicia del Estado (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
12.	<p>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</p> <p>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</p>	
3/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diversos diputados del Congreso de Baja California Sur, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del mencionado Estado, publicada en el Boletín Oficial de esa entidad de 12 de diciembre de 2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	EN LISTA
13.	<p>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</p>	
99/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Poder Ejecutivo Federal, demandando la invalidez del segundo párrafo del artículo 17 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 8 de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	EN LISTA
14.	<p>(Listado por primera vez el 7 de julio de 2020)</p>	
95/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos y presupuesto de ingresos de municipios del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 27 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	EN LISTA

15.	<p>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</p>	
88/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos de municipios del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	EN LISTA
16.	<p>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</p>	
89/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos de Municipio del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de diciembre de 2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	EN LISTA
17.	<p>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</p>	
127/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del Decreto número 209, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 14 de octubre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	EN LISTA
18.	<p>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</p>	
83/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 2 de julio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	EN LISTA
19.	<p>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</p>	
133/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del párrafo quinto del artículo 43 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, reformado mediante Decreto 27524/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de noviembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	EN LISTA

20.	<p><u>(Listado por primera vez el 8 de enero de 2018)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por tercera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>	
109/2016	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 367, párrafos primero y segundo, y 368 Bis del Código Civil del Estado de Chihuahua, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 16 de noviembre de 2016, mediante Decreto 1447/2016 XX (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	EN LISTA
21.	<p><u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u></p>	
109/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, reformada mediante Decreto 27296/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de septiembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>	EN LISTA
22.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p>	
89/2018	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 18 de septiembre de 2018, mediante Decreto 561 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	EN LISTA
23.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p>	
98/2018	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la entonces Procuraduría General de la República, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de octubre de 2018, mediante Decreto 864 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	EN LISTA
24.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>	
38/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal del mencionado Estado, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	EN LISTA

25. 28/2019	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal del mencionado Estado, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	EN LISTA
26. 39/2019	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Tlaxco, Estado de Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal del mencionado Estado, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	EN LISTA
27. 59/2019 Y SU ACUMULADA 60/2019	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Retirado el 26 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Jalisco y de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del mencionado Estado y sus Municipios, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 11 de mayo de 2019, mediante Decreto 27256/LXII/19 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	EN LISTA
28. 95/2019 Y SU ACUMULADA 98/2019	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de esa entidad, publicada en la Gaceta Oficial local de 1º de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	EN LISTA

29.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

2/2019

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diputados integrantes de la Décimo Quinta Legislatura del Estado de Baja California Sur, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, ambas del mencionado Estado, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 12 de diciembre de 2018, mediante Decreto 2576 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).

EN LISTA

30.

(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)

61/2019

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley 248 de Comunicación Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial local de 17 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).

EN LISTA

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2020
EL SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 78 - 13 de agosto de 2020- A DISTANCIA.docx

Identificador de proceso de firma: 11204

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000000ea1	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2020T20:18:54Z / 13/08/2020T15:18:54-05:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	8c 5b de 23 8c 4f ef 1f 44 0c cb 16 a9 d4 de 0e 30 d9 1d 1c 93 e3 08 11 b9 5a 73 01 84 5b 45 a2 77 16 a7 b8 0b 79 79 71 ee 95 d5 e0 fb 2e 07 56 96 81 2e 62 7e 33 d4 79 4f dc 74 e4 be b3 70 11 53 69 79 2b e5 4c ad ff 82 68 1f 48 10 f4 a4 39 32 c3 6b e9 a1 1e d0 5d 7f 80 91 47 ef e1 a4 87 f1 34 42 74 bc 87 90 f8 20 a4 73 dc 1b 29 78 bc bb e3 48 10 52 d5 8b f0 b1 45 84 e2 b7 fc 30 70 9d e8 ee 5e 7a 6d 80 07 99 ec e7 f2 fb f2 39 0f e2 22 c5 64 b0 f3 1a d6 fb e0 c2 b3 2e 03 2f eb 8b 5f b9 d2 1e 53 99 f4 88 34 83 ed 22 80 3c c8 ad 56 14 d5 c0 63 a4 7b c8 41 83 6e f6 ab bc 80 26 1c e2 15 3f 3f 25 63 d4 19 78 7e de 2a 69 bd fa 98 7a 02 be 03 31 2c d2 a9 82 5d d9 62 b9 17 40 21 52 25 8b 4f 2b 3e f4 fe 63 57 00 c9 db b2 dc ac dd df 14 b6 8a b4 66 0f 6f 4b 85 97 37 a9			
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2020T20:18:55Z / 13/08/2020T15:18:55-05:00			
Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000000ea1				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/08/2020T20:18:54Z / 13/08/2020T15:18:54-05:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	3270063			
	Datos estampillados	22E0C9693BEDC9039FBC0D50D2CB88B58A2F0ED2			